

Guayaquil, Abril 3 de 1.981

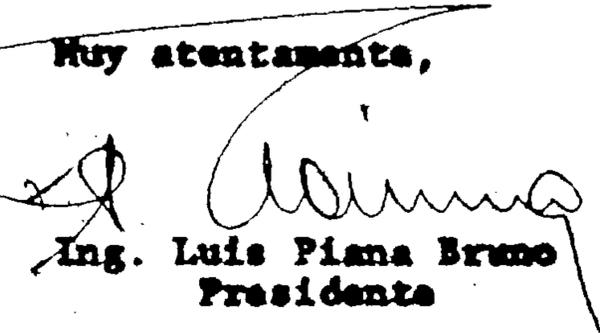
Señor Economista
FERNANDO YCAZA YCAZA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmplase comunicarle que el Directorio de NUTRIL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para que desempeñe las funciones de Subgerente de la Compañía, por el tiempo de un año y con las facultades que la Ley y el Estatuto Social le determinan.

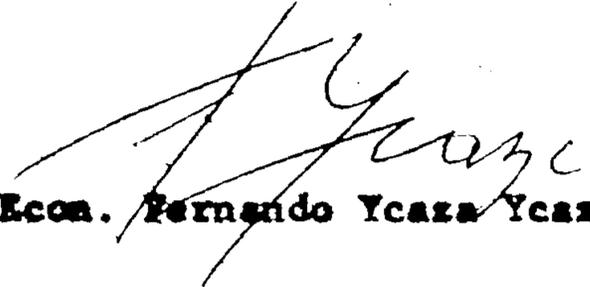
En ejercicio de tales funciones usted conjuntamente con el Presidente o el Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, interviniendo en actos, contratos o negocios cuya cuantía no exceda de veinte mil sucres, debiendo obtener autorización del Directorio cuando exceda de esa cantidad. Los Estatutos de Nutril S.A., en los cuales se señalan los deberes y atribuciones de los administradores, constan en la escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, el 20 de Enero de 1.976 inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Febrero del mismo año.

Muy atentamente,


Ing. Luis Piana Bruno
Presidente

Acepto el cargo que se me ha conferido según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, Abril 3 de 1.981


Econ. Fernando Ycaza Ycaza

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 17.665 a 17.668, número 3.878 del Registro Mercantil y anexo bajo el número 14.402 del Repertorio.-
Guayaquil, veintinueve de Junio de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

